FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: uoc@facso.una.py
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 03 de noviembre de 2023.

INFORME COMPLEMENTARIO N° 001 DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 009/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID 424456

MANTENIMIENTO DE EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA

SEGUNDO LLAMADO

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03, elevamos a la Señora Decana, Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA, con ID N.º 424.456 "MANTENIMIENTO DE EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA – SEGUNDO LLAMADO".

El Programa Anual de Contrataciones (PAC) N.º 424.456, aprobado por Resolución FACSO N.º 013/2023 del 16 de febrero de 2023.

Se presenta Certificado de Disponibilidad Presupuestaria 1448/2023, Fuente de Financiamiento 10 y 30, monto del mismo guaraníes 203.995.940.

Las invitaciones cursadas a las empresas: AGROINDUSTRIAL TACUARA S.A, ALEJANDRO RUBÉN MACHUCA IBARRA, MANCUSO & CÍA S.R.L, AM CONSTRUCCIONES S.R.L y TESAKA INGENIERÍA S.A.

En fecha 24 de octubre se dio apertura electrónica, las empresas que presentan sus ofertas electrónicas: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, OSVALDO NOEL BENITEZACOSTA y ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON.

Sistema de adjudicación: Por el total.

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03, 3.439/07, el Decreto N.º 2992/2019 en lo que corresponde a Contratación Directa. Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas.

A continuación, detalle de las ofertas:

N.º	EMPRESA	IMPORTE Gs.
1	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	105.292.677
2	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	47.181.450
3	OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	43.448.000
4	ERICO JAVIER OJEDA PPERFFECON	14.972.776

Lic. W. MIJAIL LOPEZ LOUIS PERA
Director Administrativo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción

PLANILLA DE CAPACIDAD LEGAL

A efectos de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019 y en Las Bases de la Contratación, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE"

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO		OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	
Documentos legales para oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	X		X	
b. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	X		X	
c. Certificado de cumplimiento tributario	X		X	
d. Declaración Jurada de "Declaraciones de Miembros", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios	X		X	
e. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	X		X	
f. Patente comercial	X		X	
f. Margen de preferencia local	X		X	

A efectos de determinar el cumplimiento de los requisitos de experiencia establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº

Lic. W. MUAIL LOMAQUI
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción

2051/03, el Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019 y en Las Bases de la Contratación, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE"

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

CUADRO DE REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA
Demostrar la experiencia en Mantenimiento de Edificio con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2020,2021 y 2022 años. Copia de facturaciones y/ o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años 2020, 2021 y 2022	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de RUC	CUMPLE	CUMPLE
Croquis de la empresa	CUMPLE	CUMPLE

Lic. W. MIJAIL LOPEZ AQUINO
Director Administrativo
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACSO - UNA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY · VIVAN IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción

INFORME FINAL Y CONCLUSIONES

Con base en las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y en estricto cumplimiento de las normativas vigentes, presentamos este informe complementario con el objetivo de garantizar la total transparencia en el proceso de licitación, eliminando cualquier incertidumbre respecto al análisis efectuado sobre cada oferente.

Tras llevar a cabo un análisis minucioso de las propuestas y de la documentación proporcionada por las empresas oferentes, y considerando la disponibilidad de la institución en el Objeto de Gasto 242, el Comité de Evaluación de Ofertas ha verificado el cumplimiento de los requisitos estipulados en la Carta de Invitación. Este análisis se ha llevado a cabo conforme a lo establecido en el Artículo 63 "Métodos de Evaluación" del Decreto 2992/19, que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En virtud de lo expuesto, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar el contrato a la empresa:

- **CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, COIN (Conceptos industriales y navales) con RUC N°: 2.347.092-5, contrato abierto,** por la suma de G. 47.181.450.- (guaraníes cuarenta y siete millones ciento ochenta y un mil cuatrocientos cincuenta) siendo el monto mínimo de G. 101.997.970 (guaraníes ciento un millones novecientos noventa y siete mil novecientos setenta) y el monto máximo de G. 203.995.940 (guaraníes doscientos tres millones novecientos noventa y cinco mil novecientos cuarenta) IVA INCLUIDO.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado el Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas anteriormente, firmando en conformidad 02 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. MIJAIL LOMAQUIS
COMITÉ DE EVALUACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNA